



Expte. N.º ISM-1154345-23

Santa Fe, 20 de abril de 2023

Visto, el programa de la asignatura Lectoescritura y Percepción Musical Especializada presentado por la Prof. Elina Viviana Goldsack ,

Atento que el programa mencionado se ajusta a las normas vigentes y, conforme a lo acordado en la sesión del día 18 de abril del corriente.

La Comisión Asesora del

INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA

RESUELVE

Art. 1: Aprobar el programa de la asignatura **Lectoescritura y Percepción Musical Especializada**, obrante en el Anexo que forma parte inseparable de la presente resolución, presentado por la Prof. Elina Viviana Goldsack –DNI 14.048.716-.

Art. 2: Inscribábase, comuníquese por copia electrónica a Secretaría Académica, y Oficina de Alumnado. Oportunamente archívese.

RESOLUCION CAISM N°22/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Número de resolución CAISM N°22/23

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

**LECTO-ESCRITURA Y PERCEPCIÓN MUSICAL
ESPECIALIZADA**

Equipo de Cátedra

Profesora Asociada: Elina Goldsack

JTP: Prof. Florencia Di Benedetto



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Fundamentación:

Espacio destinado al desarrollo de la lecto-escritura y el oído musical. Orientado a la percepción y lectura de todo tipo de obras musicales, proponiendo un diálogo entre la tradición occidental y las diferentes alternativas que proponen los diversos criterios creativos del SXX y el XXI. Posibilitando el desarrollo del oído interno que permita la construcción de la lógica gráfica y viabilice la ejecución e interpretación musical.

Se pretende profundizar el campo perceptivo, promoviendo la creación de ejercicios a partir de las problemáticas observadas, la reflexión y experimentación a partir de las distintas grafías derivadas de las mismas. Además, se propone vincular los contenidos a las especialidades, generando la posibilidad de perfilar las elecciones y profundizar en los aspectos particulares de cada orientación.

Propuesta Metodológica:

La propuesta metodológica plantea partir de la experiencia para llegar a la conceptualización y reflexión teórica. La experiencia supone cantar, tocar, escribir, leer, escuchar en forma individual y grupal tomando como punto de partida un recorte de músicas y ejercitaciones propuestos. A la par de esta experiencia proponemos el desarrollo de la creatividad para generar las propias ejercitaciones a partir de las dificultades o desafíos que puedan presentar las músicas y ejercicios planteados.

Se desarrollará en el cursado un proyecto que se vinculará con la especialidad de los estudiantes. A partir de la elección de un período histórico, género musical o intérprete, compositor o arreglador se vincularán los contenidos de la materia con la especialidad.

Consideramos que para sostener una metodología basada en la experiencia y en el desarrollo sensorial, es indispensable un clima de clase apto, que distienda y libere, que proponga el juego, no la inhibición, que establezca códigos de respeto y múltiples posibilidades para el desarrollo de la creatividad, el oído interior y la percepción musical.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Objetivos Generales:

- Desarrollar la sensibilidad y la curiosidad para profundizar en el estudio de las manifestaciones musicales en general, sin distinción de géneros nacionalidades o épocas y conocer sus formas de registro sonoro y escrito.
- Desarrollar una actitud reflexiva y abierta ante los cambios en las diferentes manifestaciones musicales y sus formas de registro.
- Interactuar en el grupo respetando los tiempos personales, profundizando en la capacidad de aprender de y con los demás.
- Adquirir hábitos de estudio específicos relacionados a las destrezas intelectuales y físicas vinculadas al estudio de la música, generando una progresiva autonomía.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades perceptivas en relación a todos los aspectos rítmicos y melódico-armónicos planteados en el programa.
- Concientizar los propios procesos perceptivos.
- Desarrollar la capacidad de concentración para la escucha reiterada y prolongada.
- Desarrollar la memoria.
- Concretar la transcripción de música en diferentes formatos de partituras.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Desarrollar las herramientas fundamentales que permitan decodificar partituras con fluidez en el marco del sistema de notación tradicional y no tradicional.
- Vivenciar el ritmo en todos sus aspectos y los sistemas de altura a través del canto y de instrumentos musicales comprendiendo el marco teórico y su relación con el sistema de escritura, desarrollando el oído interior en la lectura y la escritura.
- Comprender el significado de la partitura en relación a la época y estilo que representa, buscando el dominio de la misma para poder trascenderla.

Programa Analítico:

Esta asignatura profundizará en los contenidos desarrollados en Lectura y escritura musical I y II y en Percepción y entrenamiento auditivo I y II, con el agregado de los contenidos detallados a continuación.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

UNIDAD 1 Análisis auditivo de obras y canciones

-A partir de música grabada, en video o tocada en vivo, analizar: aspectos formales con conteo de compases, paramétricos, texturales, vínculos entre el texto y la música, interpretación, composición, arreglos, e improvisación.

- En relación al aspecto rítmico se trabajará la detección auditiva de metro y tempo-modificaciones expresivas del tempo - comienzos y finales- motivos rítmicos- patrones rítmicos- ritmos de acompañamiento.

- En relación al sistema de alturas se trabajará la detección auditiva de sistemas, modos, aspectos generales vinculados a la armonía, descripción de melodías, intervalos y notas iniciales.

-En relación a las formas de grabación y sonido en vivo, se analizarán las distintas vinculaciones tecnológicas a la producción artística.

-En relación a épocas y géneros se propondrá la reflexión sobre el 'valor' y el gusto, de manera de poder desarrollar criterios argumentativos.

-Fichas y guías de audición.

UNIDAD 2 RITMO

-Lectura y marcación con voz hablada o cantada, con percusión corporal, a distintas velocidades con o sin metrónomo, sobre grabaciones o a capella de los contenidos que se desarrollan a continuación a partir de ejercicios específicos.

-Prácticas sin lectura, improvisación y creación con los contenidos planteados a continuación.

-Lectura a primera vista.

Motivos y Frases rítmicas que presenten: Comienzos téticos, anacrúsicos, acéfalos. Finales en tiempo fuerte y débil. Síncopa y contratiempo. Desplazamientos de mitad de tiempo en pie binario y tercio de tiempo en pie ternario y de dos o más tiempos sucesivos. Desplazamientos de cuarto y sexto de tiempo respectivamente en dificultad avanzada..

Valores irregulares: tresillo y variantes en pie binario, dosillo y variantes en pie ternario. Quintillos y septillos en dificultad avanzada.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Velocidad. Uso de metrónomo. Marcación y percepción en un rango aproximado de 60 a 130 (velocidad de tiempo de compás). Indicaciones de velocidad.

Expresión. Modificaciones expresivas del tiempo. (rall. Accell. calderón) Indicaciones de expresión. Modificaciones expresivas de los valores. Articulaciones.

Estructuras métricas. Compases de pie binario y ternario de 2-3 y 4 tiempos. Metro cruzado (compases equivalentes). Metro reducido. Metro extendido (compases de amalgama). Compases aditivos. Metro Variable. Metro duplo. Metro binario con subdivisión ternaria. Polimetría. (dificultad avanzada)

Diferentes escrituras de los compases.

Acentuaciones. Acentuaciones derivadas de las síncopas. Acentuaciones en segundo y cuarto tiempo. Acentuación del tercer tiempo en la música folclórica. Acentuaciones propias de patrones rítmicos (claves)

Relación con el texto: colocación de texto a ritmos dados, colocación de ritmo a textos dados. Sinalefas. Recurso silábico y melismático.

Relación con el timbre: realización de los ritmos estudiados con la voz, con instrumentos de percusión, con el instrumento de la especialidad.

Relación con altura: realización de los ritmos estudiados con estructuras melódico-armónica trabajadas.

Polirritmias: incorporación de los valores trabajados. Superposición de tiempo y división a frases rítmicas. Polirritmias que presenten recursos de imitación (original, retrogradación, inversión) tipo de imitación (exacta, no exacta) y tiempo de la imitación (completo: canon o parcial). Polirritmias que presenten recursos de acompañamiento. Superposición de ostinatos. Superposición de patrones rítmicos. Superposiciones métricas.

UNIDAD 3 *Sistemas de alturas*

-Lectura, entonación y/o ejecución a distintas velocidades con o sin metrónomo, con acompañamiento armónico o rítmico, sobre grabaciones o a capella de los contenidos que se desarrollan a continuación a partir de ejercicios específicos y en todas las tonalidades en la teoría y en la práctica.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



-Prácticas sin lectura, improvisación y creación con los contenidos planteados.

-Lectura a primera vista.

Sistemas. Tonal: Modo mayor y menor- Pentatónico: mayor y menor. Modal y tonomodal: Dórico. Frigio. Lidio . Mixolidio. Otros sistemas (aproximación): intervalos fuera del sistema tonal. Dodecafonismo. Microtonalismo. Serialismo.

Jerarquizaciones, regiones, modulaciones. Intervalos, calificación, clasificación, relación con las escalas y acordes.Simples y compuestos.. Transporte oral y escrito.

Armonía: Funciones: tensión -media tensión-reposo. Cadencias. Patrones armónicos muy usados. Diferentes formas de escritura de la armonía: cifrados: silábico-americano-números romanos. Acordes de cuatro sonidos. Otros tipos de acordes (2da.agr.-sexta,etc). Extensiones (Tensiones, 9na.11na.13na).

Armonía diatónica: Relación mayor y menor. Ciclos por quintas. Armonización de las escalas pentáfonas con acordes derivados y con acordes de la escala menor. Armonización propia de los modos. Progresiones.

Armonía cromática : Interdominantes en modo mayor y menor.II-V como módulo.

Dominantes por extensión. Disminuidos, funciones.Sustituto tritonal.(subV) Intercambio modal.

Progresiones. Cadena de dominantes.

Relación con el ritmo: ritmo armónico- estudio y percepción de secuencias armónicas con diferentes ritmos armónicos y en diferentes tempos. Ritmos de acompañamiento. Análisis de ritmo armónico de obras y canciones.

Relación con la textura: canon-prácticas a dos-tres y cuatro voces instrumental y/o vocal.

Relación con el timbre: aplicación de los contenidos expuestos en diferentes timbres y registros. Lectura en claves de sol-fa-do.

Melodía

Se trabajará sobre melodías que aplicando los contenidos expuestos en ritmo, sistemas de alturas y armonía se desarrollen con: Diferentes contornos melódicos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Ámbito auténtico-plagal- auténtico extendido, plagal extendido.//Diferentes registros. //Diferentes timbres: voz- instrumentos / Con inclusión de cromatismos.// Diferentes extensiones.// los principios generales de la forma: repetición -variación- cambio y retorno.// Temas y Motivos.

UNIDAD 4 *transcripción de fragmentos o partes completas de canciones y obras instrumentales.*

- Se desarrollará a partir de música grabada la audición-concentración-memorización-reproducción vocal y/o instrumental para su posterior escritura.
- Percepción y escritura de líneas principales en diferentes tipos de voces e instrumentos.
- Percepción y escritura de líneas internas o secundarias.
- Percepción y escritura de bajos armónicos.
- Escritura de acuerdo al estilo. Escritura de acuerdo al registro y al instrumento.
- Escritura con texto debajo, con cifrado americano y números romanos en caso de las canciones.
- Escritura con utilización de diferentes signos de repeticiones de acuerdo a la canción y obra trabajada.
- Percepción y ejecución instrumental: transmisión de fragmentos o canciones completas a partir de la oralidad.
- Percepción y ejecución instrumental: transmisión de motivos rítmicos, melódico - armónicos a partir de la oralidad.
- Creación individual y en grupo sobre esquemas formales propuestos, sobre bases armónicas, sobre patrones rítmicos, sobre canciones. Improvisación.

UNIDAD 5 *Lectura de partituras.*

- Lectura, marcación, entonación y/o ejecución a distintas velocidades con o sin metrónomo, con acompañamiento armónico o rítmico, sobre grabaciones o a capella de los contenidos desarrollados en las unidades de ritmo y altura a partir de canciones y fragmentos de obras.
- Memorización de fragmentos o partituras completas.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



-Lectura a primera vista.

Partituras corales - Partituras de pequeños grupos orquestales. Partituras contrapuntísticas para teclado. Partituras de música popular en formato canción y en arreglos.

Partituras de distintos instrumentos solistas.

Bibliografía básica

Aguilar María del Carmen. 2004 Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Libro de ritmo. Bs.As. Argentina. Edición de la autora.

Aguilar María del Carmen. 1999. Análisis Auditivo de la Música. Sistematización de una experiencia de cátedra y su transferencia a otras áreas educativas. Buenos Aires. Argentina. Edición de los autores.

Alchourrón, Rodolfo.1991. Composición y arreglos de música popular. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ricordi.

Alchourron, Rodolfo.1998. Ad libitum. Elementos de improvisación lineal. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos.

D'agostino Luis,2003. Improvisación. Guía completa para el músico de rock, jazz y blues. Bs. As. Argentina. Ed. Ricordi.

Falú Juan..... 2011. Cajita de Música. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Gabys Claudio..... 2012. Armonía Funcional. Buenos Aires, Argentina. Ricordi Americana.

-Gainza Violeta. 2007. La improvisación musical. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos-Ricordi.

-Gardner Jeff, 2015, Harmonía da música popular Vol1. Ciclos. Río de Janeiro. Brasil.Ed. del autor.

Faría Nelson. 2009. A arte da improvisação. São Paulo, Brasil. Editora Lumiar.

Sirimarco Luis.1994. Piano Jazz. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ricordi.

Siqueira Tiné Paulo José. 2014. Harmonía: Fundamentos de arranjo e improvisacao. Rondó. San Pablo. Brasil.

Mendívil Julio.2016. En contra de la música. Herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas. Gourmet Musical.

Nachmanovitch Stephen.2007. Free Play. La improvisación en la vida y en el arte. Editorial Paidós. Bs. As. Argentina



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Bibliografía ampliatoria

Aguilar María del Carmen. 1990. Folklore para armar. Bs. As. Argentina. Ediciones culturales argentinas.

Malbrán Silvia. 2007. El oído de la mente. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Akal. Madrid, España

Cooper y Meyer. 2000. Estructura Rítmica de la Música.

López María Inés- Goldsack Elina. 2012. El análisis en música popular. Punto de partida para diversas instancias pedagógicas. Revista Neuma. Chile.

Herrera Enric. 1990. Teoría Musical y armonía moderna. Barcelona, España. Editorial Antoni Bosch.

Discografía básica

Compilados de la cátedra que incluyen música argentina, latinoamericana y universal en ese orden de prioridad.

Bases rítmico-armónicas de métodos de improvisación, o generadas por la cátedra.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 4 Horas

Carga horaria total: 60 Horas

Distribución de la Carga Horaria:

Distribución de la Carga Horaria - Clase teórica: 2 Horas

Distribución de la Carga Horaria – Clase Práctica: 2 Horas

Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):

Primer Bimestre: Unidad 1 - 2 - 3 - 4 y 5 etapa inicial - Dos prácticos. Avance del proyecto. (Parcial 1)

Segundo Bimestre: Unidad 1 - 2 - 3 - 4 y 5 en etapa avanzada - Dos prácticos. Proyecto Final. (Parcial 2)



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Condiciones para obtener la Regularidad: 80 % asistencia

Parciales aprobados: 2

Trabajo/s Práctico/s aprobados: 4

Modalidad de Promoción para estudiantes regulares

Por examen final:

Accederán a la promoción por examen final los estudiantes regulares que no hayan obtenido la promoción directa.

El examen se desarrollará en dos etapas:

- 1) Presentación de un tema del programa en forma teórica y práctica acordado con los profesores.
- 2) El tribunal solicitará algún aspecto que considere pertinente en relación al programa de la cátedra.

Promoción Directa: Contempla promoción directa

Requisitos: Accederán a la promoción directa los estudiantes regulares que aprueben el Proyecto final con 8 o más.

Modalidad de Promoción para estudiantes Libres

Por examen final:

- 1) Presentación de un trabajo que se coordinará con antelación con los Profesores de la cátedra. Este trabajo deberá presentarse con 15 días de antelación a la fecha de examen. Los estudiantes serán notificados al menos dos días antes de rendir si su trabajo fue aprobado o no.

Tendrán la posibilidad de hasta tres clases de consulta.

- 2) Examen escrito.

- 3) Examen oral.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las tres instancias deben estar aprobadas para acreditar la asignatura.

Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes

Por examen final:

El examen se desarrollará igual que en la Modalidad de Promoción para estudiantes regulares con examen final.

Promoción Directa: Contempla promoción directa

Requisitos: Accederán a la promoción directa los estudiantes que aprueben el Proyecto final con 8 o más.

Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:

Oral, ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes libres:

Oral, escrito, ejecución Instrumental

Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:

Oral, ejecución Instrumental

Criterios de Evaluación para Examen Final:

Los orales evalúan las destrezas en entonación, marcación rítmica lectura e improvisación, en donde sumado al manejo de los contenidos planteados se pretende: afinación correcta, independencia al cantar con otros, mantención del centro tonal, precisión e independencia rítmica, mantención del tempo propuesto, sincronía con las grabaciones y con los otros músicos. También se incluyen en los orales producciones musicales relacionadas a lo estudiado.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Los escritos evalúan el manejo de los símbolos, signos de repetición, expresivos armaduras de clave, armados de acordes, intervalos o escalas, armado general de partituras, transporte y la capacidad de plasmar correctamente una idea musical.

Se evaluará la vinculación con la especialidad, la pertinencia de las selecciones y los procesos de concreción de los proyectos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1154345-23_22** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.